**UNIDAD 3**

**ACTIVIDAD 2**

**ELMENTOS MISIONALES DE LA FUNDACION**

**JULIETH CATHERINE ORTEGA MENDOZA**

**COD: 1049636518**

**TUTOR**

**VIVIANA MARCELA MIRANDA**

**FUNDACION UNIVERCITARIA SAN MATEO**

**MODULO INTRODUCTORIO**

**INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO**

**2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| NORMAS DEL  HOGAR | REGLAMENTO ESTUDIANTIL | CONSTITUCION POLITICA |
| 1. Los oficios del hogar se distribuyen en todos los integrantes que lo conforman. 2. Cuando se llega al hogar se saluda lo mismo cuando se sale del mismo se despide. 3. El uso del celular está prohibido a la hora de comer 4. Cuidar y limpiar los implementos del hogar 5. Ser respetuoso y responsable 6. Las cosas que se toman para su uso se dejan en el mismo lugar que las encuentra 7. Se resuelven los conflictos por medio del dialogo y con respeto | 1. Utilizar adecuadamente los recursos y servicios que dispone la fundación 2. Dar tratamiento respetuoso a las directivas, profesores y demás integrantes de la comunidad mateista 3. Participar debidamente en el proceso de aprendizaje sin obstáculos 4. Proceder honestamente en todos sus actos, especialmente en la presentación de trabajos y pruebas académicas 5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante 6. Cumplir con las sanciones que se le impongan 7. Ser responsable en su proceso de formación virtual | 1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios 2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o salud de las personas 3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacional 4. Detener y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica 5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país 6. Propender al logro y mantenimiento dela paz 7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia |

Teniendo en cuenta que toda institución, país, hogar, empresa u organización debe regirse por unas normas y reglamentos que le permitan tener un control sobre sus procesos y su personal. Es de anotar que cada norma y reglamento establecido en cada uno de estos sectores nunca podrá estar en contra de lo estipulado por la constitución nacional de 1991 ya que esta es la carta magna de nuestro país.

**PROCEDIMIENTO A SEGUIR SI MARTHA DESEA CONTINUAR CON**

**SUS ESTUDIOS**

Respecto al caso de Martha en primer lugar debe matricularse y regirse e informarse sobre los derechos y deberes de tiene como estudiante y cumplirlos al máximo debe conocer más su institución, distinguir y aprender las herramientas de comunicación y materiales de apoyo que brinda la universidad y participar activamente en foros para así compartir y aclaras dudas sobre las actividades a realizar, tener más motivación y responsabilidad para cumplir con las metas planteadas, disponer y organizar su tiempo para así tener un rendimiento óptimo, buscar e indagar temas así no sean de su preferencia y buscar una forma de resolver sus problemas de aprendizaje como mejor se le facilite.

Para tener éxito en la modalidad virtual debe cumplir con todos los parámetros establecidos y así enriquecer su autoaprendizaje.